



## **Derechos Humanos y Comunicación. Una lectura crítica emancipatoria.**

Coordinadores

Francisco SIERRA CABALLERO

Vicente BARRAGÁN ROBLES

En el marco del actual proceso de transformaciones históricas, que abarca tanto el ámbito de lo socio-político, como el campo de lo económico, lo cultural y lo jurídico, algunos de los principales referentes teóricos desde los que la realidad es comprendida, analizada y sometida a acciones transformadoras, se han convertido en un campo de disputa; ello obliga a un ejercicio de reflexión que permita, tanto a académicos, a activistas, autoridades reconocer los alcances de dichas transformaciones, a fin de agudizar su capacidad analítica y de movilización social emancipadora. Desde CIESPAL y su Escuela de Derechos Humanos, creemos necesario apostar por el desarrollo de procesos de incidencia y sensibilización en materia de derechos humanos, los cuales son entendidos como “procesos de lucha por la dignidad humana”. Con ello, pretendemos lograr un mayor compromiso social, acercando la idea de derechos humanos desde el plano de las ideas a la calle, a las luchas sociales desde donde nacen. Desde esta perspectiva, como nos refiere el maestro Herrera Flores, se entienden los derechos humanos como los resultados siempre provisionales de las luchas sociales por la dignidad, reflejando el acceso igualitario y no jerarquizado a priori a aquellos bienes materiales e inmateriales que permitan alcanzar una vida “digna” de ser vivida. Tratamos de colocar el análisis en el espacio y en la acción para abarcar los conceptos en relación consigo mismos y con los procesos donde están insertos.

Del conjunto de procesos de transformación y debate a los que asistimos, nuestra publicación abordará cinco ejes que consideramos de primer orden:

- 1- Democracia y memoria histórica
- 2- El Estado Social. Reconocimiento y garantía de derechos.
- 3- Derechos de Comunicación
- 4- Transformaciones del sistema capitalista en el marco de la crisis sistémica.
- 5- Alternativas al desarrollo.

El libro será publicado en la Colección Economía y Política de Comunicación/ CIESPAL; se dará preferencia a aportaciones metodológicas y teóricas, siempre que tengan un respaldo empírico.

### **Información para los autores**

Quienes desean colaborar en el volumen podrán remitir su texto completo y original teniendo presente la siguiente información:

#### ***Textos definitivos***

Los textos deben contener los siguientes elementos:

- Trabajos en idioma español.
- Título.
- Breve biografía del autor (150 a 200 palabras).
- Cuerpo del trabajo.
- Bibliografía.

#### ***Extensión***

La extensión de los trabajos será entre ocho mil (8.000) y diez mil (10.000) palabras. El total de palabras incluye:

- Título.
- Biografía.
- Cuerpo del trabajo.
- Bibliografía.

#### ***Formato de presentación***

El texto deberá tener una tipografía Times New Roman 12 pts a espacio simple, en tamaño de página A4. El archivo debe ser enviado en formato Word.

#### **Normas de presentación y ejemplos**

Ediciones CIESPAL rige sus procesos de edición siguiendo las normas expuestas en la American Psychological Association, APA, 6ta. edición. Invitamos a consultar las siguientes indicaciones:

#### ***Formato de referencias y citas***

Cuando en el cuerpo del texto se hace referencia a otra publicación o fuente, ya sea mencionando el autor de una idea expuesta o extrayendo un fragmento de su obra, se deberán seguir las siguientes normas y ejemplos:

### *De un solo autor (parafraseo o cita no literal)*

- En un estudio acerca de la Ley de Comunicación en Ecuador (Mendieta, 2010, p. 6), se menciona...
- Mendieta (2010, p. 6) afirma que en Ecuador la Ley de Comunicación...
- En 2010, Mendieta afirmó que...

### *De dos autores*

Cuando la obra citada es escrita por dos autores, sus apellidos van separados por el símbolo '&'. Citar los dos nombres cada vez que la referencia aparece en el texto.

- La comunicación es un campo de construcción de sentidos (Atapuma & Villagómez, 2005, p. 100) dicen los autores de un estudio reciente...
- Atapuma & Villagómez (2005, p. 100) aseguran en un estudio reciente que la comunicación es un campo de construcción de sentidos...

### *De tres, cuatro o cinco autores*

La primera vez que un texto cuya autoría corresponda de tres a cinco autores sea citado, se deberá colocar los apellidos de todos, separándolos por comas, excepto el último que será separado por el símbolo '&'. Posteriormente solo se cita el primero y se agrega la expresión 'et al.' (sin cursivas).

- Arce Rudón, Londoño, Escandón y Zeta de Pozo (2009, p. 56-58) afirman que...
- El enfrentamiento entre el gobierno y los medios ha reducido las posibilidades de participación social... (Arce Rudón, Londoño, Escandón & Zeta de Pozo, 2009)...
- Por lo mismo Arce Rudón et al. (2009) afirman que...

### *De seis o más autores*

Cuando son seis o más autores, en la cita, solo debe aparecer el primer apellido seguido de la expresión 'et al.'.

- Bidaseca et al. (2010) sostienen que los afrodescendientes...
- Esta perspectiva sobre los afrodescendientes no es nueva (Bidaseca et al., 2010)...

### *Autores corporativos y anónimos*

Para el caso de autores corporativos, instituciones u organizaciones, se debe citar usando el nombre la institución o su abreviatura en lugar del apellido del autor:

- ONU (2010).
- (ONU, 2010).

Si no aparece el nombre del autor de una obra, en lugar de apellido se debe colocar 'anónimo' y seguir las reglas anteriores.

### *Citas textuales menores de 40 palabras (sin sangría)*

Cuando la cita tiene menos de 40 palabras se escribe inmersa en el texto y entre comillas. Se escribe punto después de finalizar la cita y todos los datos.

- “Los derechos de la comunicación no se limitan al derecho de los medios...” (Rojas, 2008, p. 116).
- Rojas afirma que “los derechos de la comunicación no se limitan al derecho de los medios...” (2008, p. 116).

### *Citas textuales mayores de 40 palabras (con sangría)*

Las citas que tienen más de 40 palabras se escriben en un párrafo aparte del texto, con sangría izquierda de 1,5 cm, un tamaño de letra un punto menor, sin comillas de apertura y cierre. De igual manera, la organización de los datos puede variar según dónde se ponga el énfasis, al igual que en el caso anterior.

### *Cita de una cita*

Se aplica la regla de ‘cita dentro de una cita’, cuando se accede a información de un autor de forma indirecta, es decir, a través de otro autor o autores quienes lo han citado en su texto. En tales casos se debe citar de la siguiente manera:

- Foucault (citado por Rosaldo, 2000) considera a las prácticas...

### *Cita de una entrevista*

Debido a que la entrevista no es un material públicamente recuperable, este tipo de fuente no deber á listarse entre las Referencias bibliográficas o Fuentes al final del texto. En el cuerpo del texto, luego de la cita deberá indicarse entre paréntesis el nombre de la persona entrevistada (o un nombre asignado por el autor para mantener el anonimato del entrevistado), el término ‘Entrevista personal’ o ‘Entrevista grupal’, etc. (sin las comillas), un número que le asigna el autor y, finalmente, la fecha en que fue realizada.

- (Juliana Huergo. Entrevista personal N° 1. Noviembre de 2011)

## **Referencias bibliográficas**

A continuación se mostrarán algunas especificaciones y ejemplos para construir correctamente la lista de materiales citados en los manuscritos. Sin embargo, es necesario en primer lugar atender dos aspectos:

1. En los artículos solo debe incluirse la bibliografía efectivamente citada en el texto; en orden alfabético de acuerdo al apellido de los autores.
2. Es muy importante que cuando se realice el envío de un nuevo artículo a través de nuestro sitio web, al momento de introducir los metadatos, se consignen en el campo solicitado todas las referencias bibliográficas del artículo.

### ***Libros. Fórmula básica***

- Apellido, A. A. (año). *Título de la obra*. Lugar de publicación: Editorial.
- Apellido, A. A. (año). *Título de la obra*. Recuperado de <<http://www.xxxxxxxx>>
- Apellido, A. A. (año). *Título de la obra*. doi:xxxxx  
Editor, A. A. (ed.) (Año). *Título de la obra*. Lugar de publicación: Editorial.

### ***Libros (un autor)***

- Zurriago, C. (2008). *Economía política para estudiar a los medios*. La Paz: Ediciones El Otro.
- Wilber, K. (ed.) (1997). *El paradigma holográfico*. Barcelona: Editorial Kairós.

### ***Libros (dos autores)***

- Cepeda, M. & Artigas, S. (2008). *Claves de la comunicación virtual*. Málaga: Ediciones Gaviota.

### ***Libros (tres a cinco autores)***

- Vicencio, J.; Cantuña, H. & Campos, M. (2011). *La mirada y el objeto en sociología*. Lima: Sudamericana Editores.

### ***Libros (más de cinco autores)***

- Juliá, C. et al. (2009). *Campañas políticas exitosas*. Valparaíso: Editores Asociados.

### ***Libros en versión electrónica***

- De Jesús Domínguez, J. (1887). *La autonomía administrativa en Puerto Rico*. Recuperado de <<http://memory.loc.gov/cgi-bin/query/r?ammem/lhbpr:@eld%28DOCID+@%28lhbpr33517%29%29>>.

### ***Capítulos de libro***

- Tarufati, G. (2002). “Ciberculturas”. En S. Mancero (ed.). *La vida en red* (p. 175-198). Bogotá: Alianza.

### ***Artículos de revista***

- Marta-Lazo, C. & Martín Peña, D. (2014). “Investigaciones sobre radio universitaria: Presente, pasado y futuro”. En *Edmetic, Revista de Educación Mediática Y TIC*, 3(1), 8-25.

### ***Artículos de periódicos***

- Schwartz, J. (1993, septiembre 30). "Obesity affects economic, social status". En *The Washington Post*, p. A1, A4.

### ***Artículos de periódicos online***

- Brody, J. E. (2007, diciembre 11). "Mental reserves keep brain agile". En *The New York Times*. Recuperado de <<http://www.nytimes.com>>.
- Abuín, A. (2014, julio 28). "La I Guerra Mundial en el cine". Recuperado de <<http://www.blogdecine.com/reflexiones-de-cine/la-i-guerra-mundial-en-el-cine>>.

### ***Informes***

- Asociación Colombiana de Investigación de Medios (ACIM) (2011). Estudio General de Medios EGM. Estructura de Medios 1-2011 Estratos 1 al 6. Bogotá: Asociación Colombiana de Investigación de Medios ACIM. Recuperado de [http://www.acimcolombia.com/archivos/FILE\\_DOC\\_PUBLICACION/CIFRAS EGM-JUNIO2011.pdf](http://www.acimcolombia.com/archivos/FILE_DOC_PUBLICACION/CIFRAS_EGM-JUNIO2011.pdf).

### ***Películas***

- Sher, S.; Shamberg, M.; Devito, D. (productores) & La Gravenese, R. (director). (2007). *Escritores de Libertad* [película]. EUA: Paramount Home Entertainment.

### ***Tesis***

- Alvear Cervantes, J. L. & Mazon Naranjo, J. H. (2011). *Elaboración y análisis de métricas para el proceso de desarrollo de software para empresas desarrolladoras de software del ecuador* (Tesis de Maestría).

Estas sugerencias cubren las fuentes de información más recurrentes. Para casos no mencionados aquí, invitamos a nuestros autores a consultar APA, 6ta. edición.

Los textos definitivos deben tener una extensión mínima de 8.000 palabras y máxima de 10.000 palabras (bibliografía, notas y tablas incluidas). Tipo de letra: Times New Roman de 12 pts. Interlineado: espacio simple. Alineación: justificada en ambos márgenes: sangría izquierda (3 cm) / sangría derecha (3 cm).

### **Idiomas**

Se aceptarán artículos escritos únicamente en español, portugués e inglés. Los textos seleccionados en inglés y portugués serán traducidos por la editorial al español.

### **Plazos**

15 de Enero 2015: envío del texto completo.

1 de Febrero 2016: resultados y envío de los textos seleccionados para la revisión a ciega.

1 de Mayo 2016: envío de los comentarios de los revisores.  
1 de Julio 2016: envío del texto completo con las modificaciones.  
Septiembre/Octubre de 2016: publicación del volumen.

### **Envío**

El texto completo debe ser enviado contemporáneamente a los coordinadores del monográfico: Francisco Sierra Caballero (fcompolitic@gmail.com), Vicente Barragán (vbarragan@ciespal.org).

### **Sobre los coordinadores**

Francisco SIERRA CABALLERO. Director General del Centro Internacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL) en Quito. Director del Grupo Interdisciplinario de Estudios en Comunicación, Política y Cambio Social (COMPOLITICAS) de la Universidad de Sevilla.

Vicente BARRAGÁN ROBLES. Licenciado en Ciencias Políticas y Sociología Universidad de Granada. Doctor en Derecho Público, especialidad en Derechos Humanos por la Universidad Pablo de Olavide. Investigador Prometeo CIESPAL-SENESCYT. Coordinador y director de diversos títulos de postgrados entre ellos: Derecho a la Ciudad y Prácticas Ciudadanas, Cuestiones Contemporáneas de Derechos Humanos o Protección Integral a Defensores de Derechos Humanos.